



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA Idem grande 1'50 * | FUERA 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

VIERNES 8 DE MARZO DE 1889

NÚM. 9.781.



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francéius y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17. MURCIA.

PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuadruple y las bolsas por peso.

Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11, 500.

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

ANTIGUO CENTRO

DE suscripciones

S. Cristóbal, 7 (antes Zoco, 5).

Entrada libre, donde se pueden ver periódicos, revistas, álbums, primeras entregas, prospectos, etc.

S. CRISTÓBAL, 7.

ESTO ES VERDAD

Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO Pts. Cts. Kts.

- El rico carbón de encina, de los montes de Italia en limpio y cribado. 6 los 46
- De epea y pino, cribado. 5'50
- De epea y pino, en jabones. 5
- Paris vegetal y artificial. 6
- Carbonilla de encina. 4
- Cisco superior. 2'50
- Leña de pino y serreria. 2

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Páco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.

Se vende en docientos reales un hermoso ejemplar encuadernado en pergamino y en cinco tomos en cuarto mayor de **Las siete partidas**, con las glosas de Gregorio López, edición de Berni de Valencia, del año 1767 4—3

Choricería extremeña

CARNICERÍAS, 4.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido en **conservas vegetales** y de **pescados** de varias clases, **quesos** de bola, Gruyer, Roquefort, de plato y mahonés, y los ya conocidos **escabeches** de besugo y atún (rueda) los cuales se empezarán á vender desde el próximo miércoles de Ceniza y durante toda la cuaresma, á pesetas 2'50 el kilo.

Bacalao de Escocia fresco á pesetas 1'50 el kilo.

Judías del Barco, Pinet y del país, arroces, azúcares, y todo lo necesario para las próximas vigilias.

Además se tiene un completo surtido de **garbanzos** de Castilla, **salsichón** de Vich y cuanto abrazan los ramos de ultramarinos y **salsicheria**, todo fresco y de las marcas mas conocidas por sus buenas clases, como lo tiene de antiguo acreditado este establecimiento.

CHORICERIA EXTREMEÑA

DE

JUAN BEJARANO E HIJOS

Carnicerías, 4. 8—4

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

Venta.
Por ausentarse su dueño se vende por menos de su valor, una bonita casa situada en esta capital.
Informarán, Torreta, 3, 1.º 23

Centro de gestión de negocios DON MANUEL QUESADA abogado.

Campomanes, 11, 2.º, derecha. MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

INYECCION SAÉZ Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las **Grageas Sáez**. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

Libros religiosos
para el via crucis, visitas de los monumentos, confesar y comulgar, recomendación del alma, semana del cristiano, etc., desde cinco céntimos, y devocionarios desde 1 peseta, San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Brillante estuvo ayer el Seminario en el salón en que se verificó el ejercicio en honor de Sto. Tomás de Aquino, acto que fué favorecido con la asistencia de una selecta é ilustrada concurrencia, presidiéndolo nuestro querido Prelado, acompañándole en la mesa el Sr. Provisor y los canónigos Magistral y Chantre.

Con arreglo al programa, el auditorio oyó con gusto los siguientes números en la primera parte:

Sinfonía de *El Barbero de Sevilla*, por Rossini.—Himno al Santo.—Santo Tomás y el Racionalismo, discurso de apertura.—La flor de la pureza, poesía en romance.—Al Angel, soneto.—Todo canto á Tomás, poeta castellano.—*Juana de Arco*, por G. Verdi.—A su lira, oda anacrónica griega.—Esto si, poesía castellana.—Angélico Doctori poesía latina en estrofas sáficas.—Tu victoria, décimas.

La segunda parte tan agradable y amena como la anterior, se compuso de los siguientes números:

Marcha del *Profeta*, por G. Meyerbeer.—Bene scripsit, discurso castellano.—Mi ofrenda, poesía castellana.—Oja hebrea, traducción de A. de los Rios.—Al Sol de Aquino, poesía en octavillas.—La violeta, poesía francesa de Dubos, traducida por un seminarista.—Regente, gavat por Flieg.—Soy teólogo, poesía castellana.—El himno de los angeles, poesía.—Coro del himno.

El acto fué cerrado por el Sr. Obispo exortando á los jóvenes seminaristas á no apartarse de las máximas del angélico Doctor á quien honraban ayer con el fruto de sus conocimientos.

Cantóse el himno y quedó concluido el ejercicio.

Felicitemos al Sr. Rector por el éxito de actos que tanto dicen en favor del importante centro de enseñanza é ilustración que representa.

Ayer mañana fué obsequiado el señor López Puigcerver con un almuerzo en la Fuensanta que le dieron los amigos que el Gobierno tiene mas significados en esta capital, como se verá por la siguiente nota, de la cual no sabemos si se olvidará alguno: Sres. Esteve, López Somalo, Soriano, Pagán, Pardo, Medina, Páus, Montesinos, Giménez Brea, Hernández Almusa, Dánio, Albacete (Marín), López Parra, Hernández (José), Martínez del Aguila, Abril, Clemares, Marqués de Villalba, Torres, Cañadas (Jesualdo), Diaz, López Gomez, Murcia, Almusa (Jesualdo), Martínez Moya, Pinar y Corral.

El almuerzo fué familiar; no hubo brindis ni mas distinción que dar las presencias al obsequiado y al señor Gobernador.

El restaurant del Casino sirvió la mesa y el menú fué el que sigue:

Paella, pastel ralleno á la millanesa, salmón, ternera altampión, ponche á la romana helado, asado de pavo, jamón en dulce, ensalada russ, bizcochada, puré de almendra, quesillos helados, dulces de varias clases. Burdeos, Jerez, Valdepeñas, Champagne, Montilla y otros.

A nuestro diputado debió agradecerle ese campestre recreo, pues el día fa-

voreció mucho para disfrutar de aquella pintoresca sierra.

La sucursal del Banco nos ha favorecido con un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas.

Otro día la examinaremos y extractaremos algunos datos: por hoy solo diremos que nuestra sucursal, según el estado último de dicho libro, figura entre las que producen beneficios y con una ganancia líquida en 1888 de 142 mil 428 pesetas 66 céntimos, y que solo le aventajan las de Valencia, Alicante, Barcelona, Bilbao, Oádiz, Granada, Palma y Sevilla, ocupando por tanto el noveno lugar entre las cincuenta y cinco que hay establecidas.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Se ha repartido entre los señores Concejales de este Ayuntamiento, la copia impresa del presupuesto ordinario de gastos é ingresos y de las relaciones del mismo, correspondientes al año de 1888 89, aprobado por la Junta municipal, en sesión de 4 de Junio de 1888.»

Nosotros quisiéramos que aquí se hiciera algo parecido, pero no del presupuesto aprobado, sino del *proyecto* para que lo estudiaran antes de discutirlo.

Ayer decía «El Diario» que no le habían convidado al almuerzo de la Fuensanta, y que aunque le convidaran no iría.

Nosotros no decimos ni lo uno ni lo otro: lo primero porque no es extraño que perteneciendo nuestro colega á una comunión política que no es la de los amigos que obsequiaban al señor López Puigcerver, así como nosotros militamos en otra, y no teniendo el almuerzo mas que carácter privado, no es de extrañar no se invitara á la prensa; pero si á pesar de esto que es muy natural, hubieran pensado en que la prensa se asociara á dicho acto, nosotros no habríamos faltado, por cortésia; por demos car nuestro aprecio al representante de Murcia, que aun que no sea de nuestra opinión lo tenemos como nuestro; porque quizá podríamos con ribuir á algo bueno para Murcia, y porque con comer allí no habia de resultar nada de lo que censuró «El Resumen» en el artículo que hace días copiamos y procuraremos no olvidar.

Dice «Las Provincias»:

«El Alcalde de Jumilla continúa sin dar posesión de su cargo al concejal de aquel Ayuntamiento D. Casimiro Giménez á pesar de lo dispuesto en la ley y de las órdenes del Sr. Gobernador.»

Este hecho cínico y desvergonzado, en el buen sentido de la palabra, nos parece una desobediencia al Sr. Gobernador y un menosprecio de la ley, en extremo escandaloso.

Mientras los Alcaldes puedan cometer impunemente semejantes abusos, no habrá país ni administración, ni moralidad pública.

Llamamos la atención del Sr. Ministro de la Gobernación, ya que ese Alcalde no hace caso del Sr. Gobernador.»

Como «Las Provincias» anticipó la noticia del convenio, todos nuestros colegas, copia de aquel las bases; pero nosotros hemos publicado otras que se diferencian en algo.

Anoche hizo en Roma su debut la compañía Povedano: la función era de prueba pues las obras anunciadas todas se habían visto hasta la saciedad á la compañía Gólván Berros y sin embargo la nueva compañía salió vencedora, logrando agradar en el conjunto y silanzando el honor de la repeticion en no pocos números.

Los inútiles agradaron mucho, no tuvieron nada reprochable y hasta el cuadro final, presentado con mucho gusto, logró la repetición.

Niña Pancha dió un triunfo á la señorita González, haciéndole repetir el primer número de canto á petición general.

Los *trasmochadores* y *El Alcalde interino* dejaron complacidos al público.

Se oyeron con desagrado algunos pitos de los que estaban preparados y resultaron inútiles.

Público hubo bastante en las alturas, en las butacas y plateas, y escaso en los palcos.

Copiamos de «Las Provincias»:

«La Comisión provincial ha estudiado lo propuesto por el diputado

Sr. Cándido, con motivo de su visita de inspección al municipio de Lorca.

Hemos oido decir que todo ello es la carabina de Ambrosio.»

Veremos qué contesta «El Centinela».

El kilómetro 525

DEL FERROCARRIL DE CARTAGENA. La Cámara oficial de Comercio de Cartagena ha dirigido la siguiente exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

Excmo. Sr.:

Al dirigirse á V. E. la Cámara de Comercio de Cartagena en la ocasión presente, quisiera solo aparecer como interesada en la desaparición de un abuso sin que pudiera tachársela de denunciadora, por mas que al exponer á V. E. los hechos, tenga que imponerse tan penoso carácter.

Es su objeto señalar á V. E., y poner de manifiesto el proceder de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. que hace 25 años viene explotando esta línea, y que sin consideración á lo que perjudica al comercio, y principalmente al tráfico que corresponde á este puerto, disminuido por causa de las tarifas ferroviarias en el movimiento de mercancías y tránsito para el interior ó del interior para expediciones por la vía marítima, aun recarga aquellas con la aplicación de un mayor recarido que el que realmente existe.

Al ser denunciado á esta Cámara el hecho citado, ha podido comprobarse por la misma la situación que ocupa el muelle de descarga y el de viajeros, enclavados ambos dentro del kilómetro 524 de la línea de Madrid.

Ahora bien, examinadas todas las publicaciones de tarifas de los ferrocarriles de M. Z. y A. se fijan para el recorrido el total de kilómetros hasta el 525, y en él están basados todos los precios de percepción por transportes de viajeros y mercancías, salvo aquellas que son objeto de tarifas especiales, dándose el caso de que si á petición del destinatario de una mercancía se arrastra para la descarga por el extremo de la línea algún wagon, aun se le cobra 5 pesetas por el servicio.

En este convencimiento, la Cámara trató de conocer la importancia del caso; y la cifra que representa aproximadamente lo cobrado de más alcanza, si no excede, á 325.000 pesetas.

Para su comprobación ha registrado la estadística de diferentes años y hallado el término medio, que alcanza á 200,000 viajeros y 80,000 toneladas por año; y desvirtuando de estas cifras una mitad, que puede corresponder á lo sumo á tarifas especiales en las que no sirve de base el recorrido, ha hallado que las 40,000 toneladas restantes, á razón de 0,12 pesetas por tonelada y kilómetro, precio medio del transporte de mercancías, dan un total por año de pasetas 4 800 cobradas de más, las que unidas á 8,200 que importan la diferencia de lo también cobrado de más por viajeros á razón de 0,086 milésimas, término medio, por kilómetro y viajero, dan pesetas 13,000 anuales, que multiplicadas por el número de años que lleva funcionando esta línea, hacen la suma fijada anteriormente y que corresponde á la exacción indebida por el kilómetro en cuestión.

Esta suma que el público ha venido satisfaciendo durante tanto tiempo, aunque compuesta con exiguas cantidades, no hay razón para que sin corresponderle absolutamente los beneficios una empresa que tan desatendiendo lo tiene, y es bastante á influir sin así tal cual es, en que se refieran para la reexpedición de mercancías los puertos vecinos, hoy que el comerciante, como el industrial, alambican el céntimo para poder sostener medianamente activo su negocio.

Después de estas consideraciones la Cámara de Comercio que tiene el honor de informar se limita á

Solicitar de V. E. una enérgica represión del abuso, y las órdenes oportunas para que no se repita, dejando á su consideración lo que corresponda hacer con la cantidad ingresada indebidamente en la caja de la compañía.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cartagena 22 de Febrero de 1889—Excmo. Sr. El Presidente, *Joaquín Togados*.—El Secretario general, *Sandalo Alcantud*.

Cartagena 6.

Ha pasado el Carnaval. Anoche la calle Mayor estaba espléndida. Multitud de máscaras, muchas de las cuales pertenecían á la buena sociedad, con sus oportunísimas bromas daban esplendor y alegría al paseo.

Ningún año ha asistido tanta concurrencia á la mencionada calle, ni se ha prolongado hasta hora tan avanzada el paseo en la misma. Anoche á las 12 estaba tan de bote en bote como á las 10.

Todo se debe al alumbrado que por primera vez se ha instalado este Carnaval, y que ha producido los efectos que seguramente supuso su inventor.

Nosotros creemos, que si está en lo posible, deben quedarse fijos algunos de los arcos para encenderlos las noches de los días festivos, pues cerrados los comercios resulta la calle Mayor demandado triste.

Modas.

Los trajes de las jóvenes.—Sencillez y elegancia.—Los colores de las rubias y los de las morenas.—Las tocas y las capotas.—Adornos negros.

Los trajes de última novedad para señoritas jóvenes son verdaderos poemas de sencillez y elegancia. Cuando no adoptan la forma imperio, ó sea las líneas rectas con el cinturón y el escote redondo, las jóvenes lucen trajes vaporesos de tal punto de espíritu, gasa ó muselina drapada. He visto un precioso modelo de muselina de seda blanca bordada de motitas café. En el bajo tres bandas de cinta de raso. Una túnica graciosamente drapada, ligera como una nube, se halla sujeta en varias por multitud de lacitos de raso blanco. A la izquierda dos cintas dibujan una gran limosneta formando caídas hasta el borde de la falda. El cuerpo escotado en fichú está adornado con una pequeña drapería recogida con un lazo en el pecho y con otro en el hombro derecho.

También es del mismo género otro modelo de crepón de la China verde agua. Toda la elegancia de este modelo consiste en los finísimos pliegues de crepón y en el matiz del color.

Como adorno solo una cinta de moaré de reflejos transparentes como el agua de un cristalino lago. El cuerpo es un simple fichú formado por dos draperías cruzadas en el pecho y en la espalda. Una coca de cinta marca el hombro derecho. Solo compiten con este delicado color el azul pálido y el malva. Los tres son predilectos de las rubias, y ya saben lo que se hacen porque les sientan á las mil maravillas. En cambio las morenas elijen con razón el rojo, el rosa fuerte y el maíz.

Las tocas prometen ser en la próxima primavera el adorno favorito de las jóvenes guapas. Claro es que desaparecerá de ellas la orla de pieles que las adornaba, siendo reemplazada con cintas, rizados y flores. Se ha visto que favorecen, que permiten desplegar tesoros de gracias y de buen gusto su ornamentación, y esto basta para justificar su apogeo. Alternarán con las microscópicas capotas *beguin* que cada día son mas pequeñas y mas distinguidas.

La seda y el terciopelo negros constituyen con el moaré los adornos que acusan la última novedad.

ERNESTINA.

París 28 Febrero 1889.

NOTICIAS

Ayer mañana, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se reunió la Diputación provincial con objeto de dar lectura al presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

El acto dió comienzo usando de la palabra el Gobernador Sr. Aguado, que estuvo muy afectuoso con los diputados á quienes les ofreció su apoyo personal y oficial para cuantos asuntos se relacionan con la buena marcha de la corporación.

Después de estas cariñosas palabras, cedió la presidencia al Sr. Esteve y abandonó el local. La Diputación entonces discutió el presupuesto que ha sido aprobado.

«El Mediterráneo» no publicó el martes los telegramas de las pruebas del Peral, como dice un colega, pues el martes no se habían verificado. Los recibió el miércoles en la tarde y noche y los publicó ayer jueves.

Los dos primeros domingos de esta cuaresma predicará en la iglesia de Sta. Eulalia D. Julián López Clares.

Se venden seis CASAS y un solar colindante con las mismas, sitas en el barrio San Benito. Se dará razón en estas oficinas: precios económicos.

Damos las gracias á todos nuestros colegas locales por la recomendación que han hecho del Via crucis de don Pedro Pou que ha editado el Sr. Almazán.

Véase la última página

Madrid 7 de Marzo 1889

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Laredo.

Fomento.—Real orden disponiendo que las denominaciones y nombres pueden aceptarse como marca de fábrica y de comercio.

—Otra disponiendo se anuncien á traslación las cátedras de latín y castellano en el Instituto de Cáceres; de física y química en el de Lérida; de matemáticas en los de Orense y Teruel; de agricultura en el de Córdoba; y por oposición las de historia natural de los de Avila y Teruel; y de latín y castellano en los de Soria y Toledo.

—Otra declarando desierta la traslación para las cátedras de latín y castellano del Instituto de Mahón.

NOTICIAS GENERALES

EL CRIMEN DE CARABANHEL.

Enigma.

Escribe anoche un periódico: «Las dos personas que buscaba el juzgado instructor, y por cierto con gran interés, porque una de ellas había de ser sometida á una prueba especial que, ó diera la clave de multitud de datos anteriores que posee el juzgado, ó disipara las sospechas del mismo, se sabe que estaban en unos pueblos de esta misma provincia, que no diremos cuáles son, así como no hemos dicho los nombres de esos dos sujetos, porque no tendría nada de extraño que alguno de ellos pasara de testigo á procesado en cuanto prestase declaración. Si lo que se promete el señor García Hidalgo de esta diligencia tiene buen éxito, es posible entonces que logre como consecuencia la clave de este crimen, tan horrible como extraño.»

Otro periódico hizo ayer á la autoridad varias preguntas respecto á un joven que supene desaparecido, y el cual hace ya tres ó cuatro días fué hallado en la carretera de Getafe, núm. 4.

Este es un sujeto de 38 años, apellidado Alvarez, primo de un guardia municipal.

Con efecto, estuvo herido, y el mismo día fué curado en la Casa de Socorro de la Latina; pero ya se encuentra restablecido.

El juzgado

El señor García Hidalgo llamó ayer á declarar á un agente de vigilancia sobre ciertos extremos relativos á averiguaciones por éste practicadas.

CRIMENES EN MADRID.

Un parricidio.

A eso de las nueve se presentó anoche á los guardias de seguridad números 788 y 806, que estaban de servicio en la calle de Valencia, una mujer manifestándoles que algo grave debía acontecer en la calle del Salitre, número 34, cuarto bajo del patio.

Llegáronse los agentes á la casa mencionada, y en la habitación de la portera encontraron á una mujer tendida en el suelo y bañada en sangre.

Tanto en la vía pública como dentro de la casa había considerable número de curiosos que comentaban lo ocurrido.

Según éstos, era que un marido había matado á su mujer cosiendoa materialmente á puñaladas.

Al entrar en el portal varios agentes de la autoridad detuvieron al parricida, que poco después confesaba su delito en la inspección de vigilancia.

El médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, don Gustavo Robles, se presentó allí en breve y manifestó que la infeliz mujer estaba muerta.

Del reconocimiento facultativo resultó que tenía once heridas, varias de ellas mortales de necesidad, en las siguientes partes:

Una incisa en la parte posterior interna de la pierna derecha, otra en la parte superior de la región torácica derecha; dos en la parte externa del brazo derecho; otra en la posterior del mismo brazo; otra en la escapula izquierda; dos en la región lumbo costal izquierda y otra en el lado derecho de la misma región; otra en el borde derecho de la escapula, y otra en la región costal lateral inferior derecha.

La víctima era Victoria Díaz López, de veintiocho años, natural de Madrid, y habitaba con la portera de la casa número 34, en donde se cometió el crimen.

El autor llámase José Amador Mateos, tiene treinta y nueve años, es jo-

nalero, natural de Madrid y vivía en un solar de la calle del Ferrocarril.

Según se decía en el sitio del suceso, parece que José Amador estaba desde hace unas tres semanas separado de su esposa, porque ésta se negó á vivir en su compañía á causa de los malos tratos de que era objeto por parte de aquél.

Varias veces el marido pretendió convencer á su esposa de que volviera al hogar conyugal, pero siempre ella se opuso terminantemente.

Anoche José fué á la calle del Salitre con el decidido propósito de llevarse á su mujer, ó matarla si se resistía.

Después de breve conversación con ella sin que alcanzase más que recibir algunos improperios, el marido sacó una faca y ciego de ira no cesó de dar cuchilladas á la pobre mujer hasta que la dejó sin vida.

Hecho esto, salió corriendo, y hallado á su paso á la hermana de la portera, Tiburcia Espín Ramírez, de setenta años, la derribó al suelo, causándole una herida en la espalda.

En aquel momento presentóse la policía y le detuvo, ocupándole la faca que, manchada de sangre, llevaba en la mano.

El juzgado de guardia tomó declaración al parricida, que se declaró autor del delito, y á la portera de la casa Ramona Espín.

La hermana de ésta no pudo ir al juzgado por hallarse en cama á consecuencia de la lesión que recibiera al ser arrollada por el criminal.

Un homicidio.

A las siete se presentó anoche en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, conducido por su hermano, el sereno Julián Pérez Fernández, de veintiocho años, casado, natural de San Mames (Coruña) que vivía en la calle de Segovia, núm. 35, cuarto principal.

Este tenía una tremenda navajada en el costado derecho y hallábase sin sentido.

Pocos instantes después dejó de existir, sin haber podido proferir una sola palabra.

Merced á la presencia del hermano pudo saberse el nombre del interfecto, y las demás circunstancias que habían concurrido en la comisión del crimen fueron declaradas por su autor.

Los agentes de la autoridad detuvieron y llevaron á la Casa de Socorro al autor, Cayetano Fernández Aznar, de veintidós años, soltero, albañil, natural de Madrid, habitante en la calle de Segovia, núm. 31, duplicado, bajo.

Este dijo que, en efecto, había tenido una reyerta con el sereno en la Puerta de Segovia, y que, con una navaja que tiró en los jardinitos, le había herido.

El arma no ha sido encontrada. La cuestión tuvo por origen un asunto de poca importancia.

En el Canal.

Por teléfono supose á la madrugada que en la Casa de Socorro del distrito de la Latina acababa de ingresar un hombre á quien en el Canal otro había inferido anoche dos puñaladas en la cara. El herido ignora el nombre y paradero del agresor.

EL SUBMARINO «PERAL»

De nuestros colegas *El Imparcial* y *El Liberal*, tomamos los siguientes datos de las pruebas verificadas ayer:

«*San Fernando* 7 (12,30 madrugada).—El resultado de las pruebas del submarino ocupa toda la atención, motivando distintos comentarios relacionados con el admirable comienzo de las experiencias y con el inopinado término de ellas.

He procurado puntualizar las experiencias oyendo la opinión de Peral, de los demás tripulantes del barco y de otras personas competentes, y después de escuchar distintas opiniones, he formulado un juicio que no puede menos de constituir gloria para Peral y esperanzas en los inmediatos resultados de su éxito.

He asistido á todos los movimientos del submarino desde el barco fletado por *El Imparcial* al ver la inverosímil velocidad con que teniendo en cuenta que se trata del primer barco eléctrico de estas dimensiones y potencia construido en el mundo y de que su inventor sólo se proponía pruebas de marcha á pequeña velocidad, he juzgado que el barco supera á los cálculos más optimistas.

Es preciso haber visto estas pruebas para conocer toda su importancia.

Desde la punta de Roedero donde nos encontrábamos vimos avanzar por el caño y en medio de las distintas embarcaciones que ocupaban el espacio visible, la masa perceptible apenas del submarino, que avanzaba majestuosamente dejando atrás las bateas del arsenal.

Los barcos de guerra fondeados y los vapores le escoltaban.

La marcha del submarino tenía el aspecto de una visión fantástica, no producía olas con su marcha, no dejaba estela y apenas se rizaba la superficie de las mansas aguas con el tormento que las daban las dos potentes hélices.

Este espectáculo, presenciado por más de 2.000 personas, incluyendo en este número las que asistían á él desde la Avanzadilla, los barcos de la armada surtos en los Caños y las que se hallaban en los vapores venidos de Cádiz para presenciar las maniobras, produjo emoción imposible de describir, estimando todas con el entusiasmo que producían sus aplausos y vítores, un triunfo nacional de los que escasean en nuestra historia científica, y cuya importancia solo pueden estimar los que lo han presenciado.»

«San Fernando 6 (4.45 t.).

A las tres me envía nuestro buen amigo Novo y Colson desde el submarino estas noticias:

«Pruebas de evoluciones en los Caños de la Carraca

A la una en punto largamos la amarra de popa é hizo cabeza el buque. Vamos á efectuar no más que pruebas de evoluciones en la superficie, utilizando únicamente la fuerza de la batería de babor que comunicará al buque la mitad de su velocidad calculada.

El buque se pone en movimiento con un calado de dos metros. La obra viva se eleva unos 70 centímetros sin contar la torre.

Peral, desde la cubierta, comunica órdenes al interior por medio del tubo acústico.

Comienza la marcha obteniéndose á los pocos minutos una velocidad aparente de 5 millas, pero no se ha dado aún toda la fuerza á la única batería que funciona.

Al pasar el submarino por el Caño y por delante de la Avanzadilla estallan vivas frenéticas á España y á Peral.

A la una y treinta por el reloj de bitácora, el capitán general del departamento espera el paso del *Peral* para seguirle en sus evoluciones.

Peral le gritó, saludándole: «Mi general, voy á media fuerza. Las pruebas de velocidad serán otro día. Se ha visto la corredera que marca una velocidad de seis millas. Aún vamos á menos de media fuerza.»

Los buques de guerra surtos en los Caños saludan á Peral con la marinería tendida en las vergas, dando vivas al rey.

A las dos de la tarde: A la una y treinta y cinco aminoró sensiblemente la velocidad, sin que mediara orden para ello. Había ocurrido una avería en el motor de babor, acaso por defecto de construcción en la bobina.—*Novo.*»

«*San Fernando* 7 (2,30 madrugada) Tan completamente satisfecho ha quedado Peral de las pruebas de andar á pequeñas velocidades efectuadas hoy, que tiene el propósito de hacerlas próximamente á todo andar.

Para este efecto, desde mañana empezará á embarcar los cien acumuladores que faltan y á conectar todas las baterías, trabajo que podrá durar unos días.

Las curvas especiales de las secciones longitudinales que corresponden á los extremos de proa y popa, han sido calculadas por Peral para dar al buque un andar de 10 millas por hora. De modo que por cuanto se desprende de las pruebas á poca velocidad llevadas hoy á cabo, bien se puede inferir sin pecar de optimista, tanto por la teoría de las fórmulas como por la práctica marinera, que el buque alcanzará con exceso dicho máximo andar.

Este exceso es hoy imposible de precisar, pero las pruebas de gran velocidad lo revelarán y harán patente.

Reconocido lo que podríamos llamar caldera del buque ó sean los acumuladores, no ha sido posible calcular la pérdida de energía, porque su pequeñez no la acusaba el volómetro de elementos, pero sí el de la batería que marcó centésimas por elemento solamente.

Esto es lo que me comunica el señor Mercader, cuya competencia en asuntos eléctricos es tan conocida para que necesite mi encarecimiento.—*Ortega Muñilla.*»

Dicen de Alicante, que de algunos días á esta parte se nota en aquella costa bastante movimiento de embarque de vinos, en el cual se ocupan no pocos braceros, que comenzaban á sentir los efectos de la paralización del trabajo y la calma en las transacciones mercantiles.

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado cooperar á las fiestas con que Gra-

nada celebrará la coronación del gran poeta Zorrilla.

En Valencia los obreros van de mal en peor; un ejemplo de ello lo tenemos en que «La Primitiva Valenciana» importante fundición de hierro, ha despedido á sus operarios en número de más de 200, por haberse cerrado á consecuencia de la crisis.

En la reunión celebrada en la Coruña por los industriales interesados en la venta de alcoholes, se acordó abrir los establecimientos, seguir las inspiraciones del sindicato nacional y recoger las bajas presentadas.

También se acordó el que una comisión pasase á conferenciar con el delegado y con el capitán general del distrito, á fin de que por por la factoría militar no se despachasen al público los artículos del consumo, pues causaban grandes perjuicios á los almacenes de ultramarinos y tiendas de abacería.

Telegrafía el gobernador de Alava dando cuenta de haber sido arrollado en Vitoria por el carro que guiaba su conductor Antonio Arteaga Armiñan, quedando muerto en el acto.

Estando pescando en Fuenterrabía sobrejuntas rocas á la orilla del mar, en compañía de varios amigos, un vecino de aquella villa, llamado Juan José Aracena, de veinte años de edad, fué arrebatado por una ola, pereciendo ahogado.

Dícese que muy pronto empezará, por cuenta de la Hacienda, la demolición de las murallas de Ciudad Real.

Dicen de Valladolid:

«Es tal la situación de esta comarca castellana, que pueblos en donde otros años había falta de brazos para labrar sus fincas hoy no rinden apenas para poderse sostener malamente sus dueños, y hay localidades de donde tienen que irse los braceros á la Rioja y á otros puntos á proporcionarse el sustento.»

En Puente deume (Galicia), es grande la alarma que reina en aquellos contornos, debida á los robos que algunos días á esta parte se vienen cometiendo.

El coche que hace el viaje del Seijo á aquella villa fué asaltado por unos malhechores, y lo mismo una casa del arsenal que hay en aquel puerto.

Según dicen de Pontevedra, en la noche del domingo y en la carretera que conduce al puerto de Buen, le fueron robados á un maragato 7.000 rs. y un reloj de oro, y que por gracia de un milagro se salvó la vida.

Refiere *El Departamento*, de San Fernando, que al probarse un cañón de 30 1/2 centímetros de la batería del Pintor, de Ceta, en el que se ensayaba una nueva pólvora, llegó una granada á Punta Europa, debajo de la farola.

Parece que este hecho ha dado lugar á reclamaciones de las autoridades inglesas, que sin duda han olvidado que al probar hace un año el hoy inútil cañón de 100 toneladas de la Alameda de Gibraltar, llegaron sus proyectiles á las aguas españolas próximas á Punta Carnero.

«De suponer es, dice el colega, que su decepción de hoy, contemplando que nuestros proyectiles llegan á sus aguas salvando la distancia de 20.000 metros, les habrá agudado el placer que experimentaron cuando las granadas inglesas se mojaban en nuestras aguas, distantes nada más que 6.000 metros escasos.»

En Zaragoza nadie ha reconocido, por la fotografía remitida al gobernador, el cadáver descubierto en Carabanchel.

El misterioso crimen de Motril sigue preocupando los ánimos. De los empleados de la fábrica de azúcar de los señores Domínguez que fueron detenidos por supuesta participación en el asesinato del tenedor de libros de la misma señor Urquizar, todos han sido puestos en libertad excepto el administrador don Enrique Zúñiga y el guarda Cristóbal Molina. El primero es de buenos antecedentes; pero ha padecido, según dicen, enagenación mental, y hoy mismo tiene aspecto de maniaco. El guarda es licenciado de presidio y parece que tiene ahora en un brazo una contusión.

Cerca de Alora, Málaga, se ha perpetrado un crimen tan repugnante como digno de severo castigo.

En una cueva se recogió hace pocas

noches una familia de mendigos, compuesta de padre, madre y una hija, joven de dieciséis años.

Los guardias jurados Juan Sánchez García y José Palo García combinaron el secuestro de la muchacha, y, con efecto, la arrancaron á la fuerza del lado de los infelices padres, la maltrataron brutalmente y la llevaron luego á otro guarda particular, que también abusó de ella.

Los anaianos mendigos dieron cuenta del hecho al juez de Alora, quien dispuso la captura de los criminales, que fueron encontrados por la Guardia civil en el sitio llamado «Serrajones.»

Según *El Siglo Médico*, no se ha modificado en esta semana la constitución médica reinante. Siguen dominando los catarros, congestiones ó inflamaciones del aparato respiratorio, y en general todas las enfermedades de naturaleza catarral y reumática, y exacerbados los afectos crónicos de los pulmones, del corazón, de los riñones y de la vejiga. Entre los niños, la difteria y el sarampión son muy frecuentes.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando el señor don Arturo de Bager, primer secretario de la legación de España en Viena.

Más de cien testigos de los estados en la causa de la calle de Fuencarral no han sido encontrados en los domicilios que se indicaban. Entre ellos se halla el ex-amante de la Higinia Balaguer, Fernando Blanco, que ha partido para Buenos Aires.

Se ha formado en Bonn, en donde nació Beethoven, una sociedad que se propone honrar la memoria del célebre compositor, adquiriendo la casa que habitó por espacio de tanto tiempo y restaurándola interior y exteriormente hasta dejarla igual á como se encontraba en 1779. El salón principal se convertirá en Museo, y allí se colocarán los manuscritos que poseía el maestro, y algunos cuadros y bustos que representen su fisonomía.

En el inmediato se establecerá una biblioteca, reuniendo en ella las obras, folletos y artículos que se hayan consagrado al estudio del gran artista.

Se halla en Alicante el general Ibáñez director del Instituto Geográfico y Estadístico.

En Barcelona una pobre mujer que estaba limpiando los cristales de un mirador, tuvo la desgracia de caer á la calle, quedando muerta en el acto.

La estatua de Roger de Lauria, que se va á erigir en una plaza de Tarragona, mide 3,50 metros de altura y pesa 45 quintales métricos.

La gallarda y varonil figura del almirante que la estatua representa, hallase enajenado de proferir aquella famosa frase de que «no dejaría pasar un sólo pez que no llevara estampadas en sus escamas las barras de Aragón», señalando el mar con la izquierda y mostrando su bastón de mando con la diestra como para dar más énfasis á la frase.

La ejecución es admirable, lo propio que la riqueza de detalles y la corrección de las líneas, revelando en su autor, el laureado escultor don Félix Ferrer, un gran conocimiento de la indumentaria de la época en el traje que viste Roger de Lauria, lo propio que en las armas que usaba el fiel almirante del rey don Pedro III de Aragón.

Un tabernero de Barcelona, que tenía su establecimiento en una calle inmediata á la Rambla, se ha declarado en quiebra, dejando un pasivo de 350.000 pesetas.

Entre los acreedores se halla un guardia municipal, á quien la quiebra le cuesta 3.500 pesetas ó sean todos sus ahorros.

Una pobre anciana ha perdido también todo su caudal, consistente en 750 pesetas.

Días pasados ocurrió en Sax, provincia de Alicante, un lamentable suceso en una casa de la calle de la Calera, donde había sido puesta á secar en una habitación contigua á la cocina cierta cantidad de pólvora.

Al calor de la chimenea se inflamó aquella materia, siendo tan fuerte la explosión, que derribó un piso de la casa y el tejado, resultando heridos la esposa del dueño y dos hijos, uno de ocho años y otro de dos, ambos de bastante gravedad.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta, duró tres horas. Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, los consejeros se ocuparon de los siguientes asuntos:

El señor ministro de la Gobernación sometió al Consejo algunas consideraciones referentes á las economías que se propone introducir en los servicios encomendados á la dirección de Beneficencia y Sanidad. El Consejo asintió á las reformas propuestas.

El ministro de Fomento dió lectura al pliego de condiciones redactado, después de oír el dictamen de una junta especial y del Consejo de Estado, para la adjudicación por concurso del teatro Real. El Consejo aprobó la propuesta por el ministro.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley de contabilidad.

Se reanudó la discusión pendiente acerca del presupuesto de gastos de los ministerios de Guerra y Marina.

El señor conde de Xiquena llevó un proyecto encaminado á favorecer el comercio entre los puertos españoles del Mediterráneo é Italia; á este efecto se propone subvencionar una línea de vapores que haga la citada travesía.

El concurso para el arriendo del teatro Real se hará bajo las bases conocidas, pero estableciendo la condición precisa de que no se celebren funciones dos días en la semana.

Para las economías que se introducen en la dirección de Beneficencia y Sanidad, existe el propósito de que en los puntos donde haya médicos de la armada, presten el servicio que afecta á dicha dirección.

Los presupuestos de gastos de Guerra y Marina quedaban ultimados en lo que se refiere á las líneas generales, quedando por ultimar algunos detalles cuando se haga el presupuesto general.

El ministro de Marina dió cuenta en el Consejo de anoche del resultado de la prueba que el submarino Peral hizo ayer.

El general Rodríguez Arias no concibió importancia al accidente de haberse reventado la chumacera y ni al de haber varado, por ser estas cosas ajenas á las pruebas de que se trataba.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación saldrá hoy para Toledo con objeto de asistir á la inauguración de las obras de replanteo del puente de Escalona.

El señor Benaya regresará el sábado.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Hemos oído decir que el señor Orozco, al reanudar las Cortes sus tareas, presentará dos proposiciones de ley, una solicitando el servicio militar obligatorio, y

otra proponiendo la división militar territorial. Pero tardarán algunos días en discurrirse.

El lunes próximo pasará al Senado el proyecto de reformas militares aprobado por el Congreso.

Es probable que muy pronto se presente al Congreso el proyecto de ley estableciendo la hipoteca marítima.

La Comisión de alcoholes ha remitido á don Venancio González las bases del dictamen que ha de presentar en los primeros días de la semana próxima.

Se cree que el ministro de Hacienda llegará á un acuerdo satisfactorio en sus negociaciones sobre el mismo asunto con el Gobierno alemán.

Se habla con insistencia de la unión de los señores López Domínguez y Cassola á los cuales se les supone el propósito de establecer un banderín de enganche para recoger los desprendimientos de la fusión.

La minoría conservadora del Congreso ha acordado hacer una campaña enérgica contra el sufragio universal, el día, no cercano por ahora, que se ponga á discusión aquel proyecto de ley.

El rey de Portugal ha conferido la gran cruz de la orden de Villaviciosa, al señor Canalejas, y la de Cristo al señor Capdepón.

Parece que le será ofrecida al general Jovellar la presidencia de la comisión del Senado que ha de dictaminar sobre las reformas militares.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Roma 7.—El nuevo gabinete será continuación del anterior en las cuestiones económicas y militares.

Por de pronto, en el ministerio de la Guerra se están haciendo los preparativos para ensayar próximamente una movilización parcial en cada una de las regiones fronterizas, para ver en cuánto tiempo puede trasportarse un cuerpo de ejército sobre cualquier punto de la frontera.

Algunos se oponen á esto, en la seguridad de que los ferro-carriles italianos están en muy malas condiciones para secundar un tal plan.

Paris 7.—La prensa se ocupa con elogio de una carta firmada por Julio Simón y otras eminencias francesas, invitando á todos los diputados suizos para que asistan el 29 de Junio al Congreso internacional que se verificará en París en favor del arbitraje en las cuestiones de paz ó guerra.

Es casi seguro que Suiza mandará una respetable comisión de señores diputados á París.

El Haya 7.—No queda ninguna esperanza de salvar al rey, que hace dos días vive artificialmente, y sin razon.

Reina excepcional agitación en toda la capital.

El gobierno tiene tomadas las medidas para proclamar rey al hijo y Regente á la reina Emma.

Se atribuyen á Bismarck planes anexionistas respecto de Holanda y la formación de un nuevo Estado de que formarían parte Alsacia-Lorena.

El pueblo holandés no transigirá con

perder la independencia á ninguna costa. Setonzan precauciones.

Berlin 7.—Para Junio es esperado el emperador de Rusia, cuya visita á Berlín puede que coincida con las de los soberanos de Austria é Italia. Estas noticias deben acojerse con reserva por suponerlas inspiradas por el mismo Bismarck, que no oculta la mala situación en que está colocada la triple-alianza.

Berna 7.—Reina grande agitación en el distrito de Tessin porque se niega á los tenises que han venido á ejercer el derecho del sufragio á que emitan su voto en las elecciones del gran Consejo del cantón.

El gobierno cantonal, que es ultramontano, ha cerrado y fortificado el edificio del gobierno en Bellinzona y colocado cañones en las avenidas.

El consejo federal de Berna ha recibido gran número de protestas estando decidido á que la ley se cumpla.

Ha salido un delegado para el Tessin.

Roma 7.—Los diarios comentan las palabras que contestando á monseñor Lavalleta ha dicho León XIII de que la situación de la Iglesia era incierta, amenazada de ser sometida en absoluto á un poder extranjero, que aquella puede y debe temer además todo lo que Italia teme dentro y fuera de la patria.

Ha hecho mención de los últimos sucesos de Roma, declarando que es gravísimo el estado de la Religión en Italia.

Viena 7.—Si la ley Militar no se vota en Austria, es casi seguro que Bismarck provocará un conflicto europeo, si consigue aislar á Rusia de Francia.

Mucho preocupa la atención en los altos círculos el proyecto que se atribuye á Bismarck de intervenir en Holanda, caso de muerte del rey, y formar un reino independiente de Alsacia-Lorena.

Boletín comercial

Barcelona.—Azúcares de Ultramar.—Ningun movimiento ha causado el recalo del vapor-correo de las Antillas, pues 4.100 sacos centrífugo que ha conducido de la Habana han venido con destino al refino y á almacénistas, de 711 centrifugo de Puerto-Rico, solo quedaban disponibles 334 sacos clase superior, que se han realizado á última hora á precio reservado, pero creemos será elevado, por ser clase muy buena. En clases viejas, 400 sacos centrífugo Puerto Rico se han colocado á precios que se han reservado, y con la misma condición otros 200 sacos de Sagua, viejo, que se han detallado. Los compradores algo provistos y poco animados, pero los precios están sostenidos, cotizando el centrífugo Habana de pesetas 18 á 19; el de Puerto-Rico, según clase; de 18 á 21, y el mascabado regular bueno de 17'50 á 18'50, el quintal de 41'60 kilos en depósito.

Refinado de idem.—La falta de arribos del de Cárdenas y el ser cortas las existencias han afianzado sus precios, á saber: granulado de pesetas 33'50 á 34 y cuadrado 38'50 á 39, los 41'60 kilos en almacén.

Refinado del país.—Ventas algo animadas, en particular para fuera, y precios muy firmes por la escasez del refinado de Cárdenas. Al detall: pilé pesetas

36 á 36'50, florete 35 á 35'50, grano cristalizado 34 á 35 y fino á 35'50, turbinado (no hay) 30 á 31, pilón 41 á 42; cuadrado primera á 42 y segunda de 40 á 41 los 41'60 kilos.

Aguardientes de industria.—Siguen casi sin operaciones por ser el consumo insignificante; el del país de duros 116 á 122 y el extranjero nominal de 124 á 130 la jerezana con envase en almacén.

Idem de vino.—Se hace algo en ellos; precios nominales.

Cacao.—Solo 50 sacos Guayaquil y 47 Cuba ha conducido el vapor-correo, presentándose animado el primero por su carestía en origen y por quedar pocas existencias en primeras manos, habiéndose colocado 100 sacos arriba, regular, á sueldos 8'6 pesetas 2'83, y 100 balas regular á 8'4 pesetas 2'78 kilo; la clase superior escasa y está muy firme al límite de cotización. El Cubeño encalmado y poco solicitado, pero está sostenido y apenas hay clases superiores. Cotizamos Guayaquil, arriba superior, sueldos 8'9 libra, pesetas 2'91 el kilo, y regular, 8'6 á 8'7, pesetas 2'83 á 2'86, y balao 8'4 á 8'5, pesetas 2'78 á 2'86; Cubeño bueno, á 7'6 sueldos 6 pesetas á 2'50 kilo; Caracas superior 13'9 á 14 sueldos, pesetas 4'58 á 4'66 el kilo.

Cafés.—De 611 sacos Puerto-Rico entrados en la semana por vapor correo, solo 50 venían disponibles por estar ya destinados los restantes. Activo movimiento ha tenido este fruto, pues son numerosas é importantes las transacciones efectuadas en clases de Puerto Rico y de Filipinas, citándose de las primeras algunos que se creen pasarán al extranjero, y han tenido nueva alza los precios por resultar aun desvelados con los que rigen en origen, en particular el filipino. Por esto cotizamos al detall, con firmeza, el Puerto Rico hacienda, escogido, de duros 20, y el pueblo, hasta 19 quintales, en depósito, y el filipino, de 22'50 á 22'75, quintal despachado.

Cueros.—Como son insignificantes las existencias que hay pendientes de realización los precios del corambre continúan bien sostenidos, y se han realizado en el muelle las partidas que para primeras manos alijó el vapor «Perseo» en la semana precedente, ó sean 1.000 Cuyabás, 487 Montevideos regulares y 927 también Montevideos, con 700 correntinos regulares de almacén, todo á precios que se han tenido reservados.

Canelas.—De la Habana han llegado 13 bultos, y aunque este artículo no ha mejorado han podido colocarse unos 300 quintales Nuevitas, á duros 18 los 41'60 kilos, que se esperan y conduce el correo.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, Barcelona, etc.

Cotización oficial del día 6.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, Movimiento. Lists public funds and their prices.

Bolsín del día 6.

Contado, 00'00
Fin de mes, 75'95.
Barcelona, interior, 76'05.
Exterior, 78'17.
Paris, 76'37.
Londres, 75'56.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef. Lists exchange rates for various peninsular locations.

Folletín 105

CABALLERO DEL CUERVO

D. TORCUATO TÁRRAGO

—A la cocina.
—Tomad á la derecha.
Jaramillo penetró impavidamente por una puerta que encontró inmediata, y se encontró en otro pasadizo bastante largo en cuyo fondo se abrían varios compartimientos. Por el calor, por el humo y por ciertos olores culinarios, se conocía que las cocinas del palacio estaban inmediatas.

—No entiendo de eso,—contestó el cocinero:—ese asunto corresponde al maestro de la despensa, y podéis entenderos con él.

—¿Y dónde he de encontrar á ese caballero?—preguntó Jaramillo imperturbablemente.

—Subid por esas escaleras, y es fácil que le encontréis en la parte alta.

Jaramillo no se hizo repetir el orden, y entró por las escaleras: de este modo iba, poco á poco, penetrando en el interior de aquel antiguo y extenso palacio, confiado en su buena fortuna.

Por último, se encontró en una galería que tenía la misma dirección del pasadizo inferior, y procuró buscar al maestro de la despensa, que ocupaba unas habitaciones laterales.

Era el tal maestro un hombrecillo que sabía perfectamente su oficio: compraba sobre barato lo que luego ponía en sus cuentas sobre caro, en términos que no dejaba de hacer buenos negocios. Don Pedro de Castro, como mayordomo de la casa del infante don Alfonso, no se detenta jamás en examinar las facturas de aquel funcionario; pagaba cuando había dinero, y cuando no, el maestro suplía, poniendo nuevas cuentas, que aumentaban las ganancias del doble negocio que por estas circunstancias estaba en el caso de hacer.

En el momento que ofrecía al maestro sus imaginarios jamones, oyó nuestro es-

cuero á sus espaldas una vozcita de mujer que con cierta auto-idad decía:
—Que se sirva la comida al señor mayordomo de palacio.

Esta voz le hizo estremecer: era la de Mari Pérez.

Comprendió que podía producir una sorpresa, y esto era grave.

Afortunadamente el maestro se dirigió en aquel momento á una pequeña ventana que caía sobre la cocina para dar la orden al cocinero de que se sirviese dicha comida, y Jaramillo se volvió en tanto hacia la joven que estaba á sus espaldas.

Mari Pérez hubiera lanzado un grito de alegría al conocer á Jaramillo en aquel traje, pero una viva y rápida pantomima de éste le hizo comprender que debía hacer el papel de que no le conocía.

Estabas in embargo tan admirada, que no pudo menos de exclamar:
—¿Tú!

—Silencio!

Y con los ojos más bien que con la boca, le dió á entender que cuando estaba allí era porque la buscaba.

Ella quedó inmóvil.

Volvió el maestro de la ventanilla mientras tanto, y como nada había visto y observado que pudiera llamarle la atención, se dirigió á Jaramillo que esperaba una contestación, y le dijo:

—¿Conque decíais, amigo, que vendéis jamones de Asturias?

—Sí, señor, y por eso he venido á ofrecéroslos.

—Mal día es hoy para ese asunto: estoy muy ocupado. Ya veis; es la hora en que almuerza su alteza el príncipe: el señor mayordomo pide su servicio, y por lo tanto, si os conviene volved mañana temprano y tal vez os tome alguna partida de vuestro artículo.

Mari Pérez encontró con este motivo ocasión para mezclarse en la conversación.

—¿Vende este hombre jamones?—Preguntó al maestro.

—Así parece.

Mari Pérez se acercó entonces á Jaramillo, y le dijo:

—Mi señora se muere por el jamón, con tal de que sea bueno, y si quereis podremos entendernos.

—Con el mayor gusto, prenda mía,—replicó Jaramillo, rezoándole la alegría en el cuerpo.

—Pues seguidme.

—Hasta el fin del mundo, si os empeñáis.

El maestro de la despensa apenas si se cuidó de aquel diálogo, y se entregó á sus operaciones.

Mari Pérez avanzó por la galería seguida por el falso labriego, y lo condujo á otras habitaciones que estaban desocupadas. Tenía ansiedad inmensa para saber á qué atenerse respecto de la aparición inesperada de su amante, y ya en sitio seguro exclamó:

—¿Pero eres el diablo, Jaramillo! ¿Cómo te atreves, no tan solo á entrar en Valladolid, sino á penetrar en este palacio? ¿No ves que si por desgracia llegasen á descubrirse tus locuras te exponías á que te ahorquen?

—¡Ahorcarme! Aun no ha nacido el que tiene que apretarme el pesuero,—replicó Jaramillo alargando los brazos como si quisiera estrechar á su amada contra su pecho.

—Vamos, no principemos: la cosa es muy seria para que andemos en juegos.

—Pues por eso, déjame que te dé un abrazo.

—¿Ni pensar! ¿A qué has venido?

—¿Toma; á vertel

—¿Y para eso te has metido á tratante de jamones?

—Ni más ni menos.

—Pero no recapacitas...

—Escúchame, mi siempre idolatrada é incauta doncella. Sabes que...

—¿Qué quieres que sepa?

—Que se acerca el fin del...

—¿El fin del mundo?

—Tal vez ¿Con que debemos prepararnos?

—¿A qué?

—A lo que pueda ocurrir.

—Déjate de tonterías. Infiero que tu presencia significa algo importante, pero aquí no podemos hablar.

—Entonces; ¿qué debo hacer?

—Esperarme.

—¿En dónde?

Durante el presente mes de Marzo se celebrarán en la Diputación provincial por su Comisión permanente sesiones ordinarias los días 7, 9, 13, 14, 16, 20, 21, 23, 27, 28 y 30, y para quintas el 8, 15, 22, y 29.

Dicen de Córdoba:
«Brillante aspecto ha ofrecido en estas últimas noches la sala del Gran Teatro, anticipando la primavera las mas bellas y elegantes damas de nuestra sociedad, verdaderas flores de este vergel cordobés, que en más crecido número que de ordinario ocupaban gran parte de las principales localidades. La *Tempestad* y *Catalina* fueron las zarzuelas puestas en escena las noches del domingo y lunes anterior, obteniendo justos aplausos el tenor Sr. Barrera, que mereció los honores del proscenio, las Sras. Léida de Sala y Torres. Los coros, dejando mucho que desear en ambas obras, especialmente el de mujeres. El barítono Sr. Sala Julián, siempre dentro de sus papeles y cumpliendo como bueno.»
«Numerosos y justos aplausos ha oído en estas últimas noches la compañía dramática-cómica que actúa en el coliseo de la calle de Ambrosio Morales, y singularmente su director el notable primer actor Sr. Tamayo y Báus, que en *Guzmán el Bueno*, puesto en escena la noche del domingo anterior, nos hizo recordar sus mejores tiempos de artista. La distinguida actriz Sra. Cabello, muy discreta en todos sus papeles, y las demás artistas, contribuyendo al buen conjunto. El público, numeroso y escogido.»

Ha salido para Moratalla donde permanecerá breves días, nuestro amigo y compañero D. Juan García Clemencin.

Ayer no fué día de nuestro Prelado, que en memoria de las siete palabras que habló nuestro amante Redentor

Por la Comisión provincial ha sido desestimada la instancia del médico de la Cárcel de partido en Cartagena en la que pedía una subvención por la asistencia a los presos que dependen de la Diputación provincial, acordando a la vez que aquel Ayuntamiento sea el único que directamente perciba la consignación que corresponda por este servicio.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado desestimar como improcedente la reclamación hecha por el vecino de Cartagena D. José Perez Alarcón, contra la cuota que se le ha impuesto por consumos en aquella ciudad.

Los suscritores que fueron de la Biblia editada por la *Verdadera ciencia española*, de Barcelona, que están esperando los tomos ofrecidos de las *Vindicias* se servirán dejar sus nombres y domicilios en el centro de suscripciones de la calle de S. Cristóbal, 7, con objeto de reclamarles el primer tomo de ese regalo, que ya está publicado.

Varios propietarios en el heredamiento de Rotas, han presentado al Sr. Gobernador un escrito, quejándose del Alcalde de Calasparra.

«Las Provincias» y «El Noticiero» prometen ocuparse de este asunto.

Ayer tarde falleció el director de la Escuela Normal de Maestros, D. Fernando Morote.

Acompañamos a toda su familia en el justo dolor que experimenta en particular a su señor hijo, nuestro apreciable amigo D. Francisco.

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes principia hoy el devoto septenario, que en memoria de las siete palabras que habló nuestro amante Redentor

pendiente de la Cruz, celebra la asociación religiosa de la Agonía y Santa Escuela de Jesucristo todos los viernes de cuaresma, desde el de hoy al toque de Oraciones, predicando en ellos el señor D. Juan Baleriola Martínez, presbítero, concluyendo el viernes santo 19 de abril con la séptima palabra: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu, y resumen de todas las demás; en ese día dará principio el ejercicio de la Agonía a las 12, terminando a las 3 de la tarde.

A las 3 y media será el Sermón de Soledad, precedido de la Corona Dolorosa y terminando con la procesión claustral de costumbre.

Todos los viernes a las siete se celebrará misa y terminada se rezará el Via crucis.

Domingo 21 de Abril, primero de Resurrección: a las 10 se celebrará la solemne función de María Santísima de la Victoria, Patrona de la Asociación de la Agonía y Santa Escuela, predicando el referido Sr. D. Juan Baleriola, la misa de la Comunión general será a las 6.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro público que hasta el 16 del corriente quede en suspenso en todas las dependencias encargadas del giro mútuo la admisión de imposiciones de cantidades sobre las diferentes localidades de Portugal comprendidas en el Nomenclator.

Parece que mediante el consentimiento de la Reina Ranavalona III, de Madagascar, una princesa de aquella casa real ha abrazado la Religión católica. El hecho tiene particular importancia, porque la Reina Ranavalona se dice cabeza de la iglesia protestante de Madagascar.

El solemne novenario que al glorioso patriarca San José le consagran los carpinteros de esta capital en la iglesia

de su propio nombre, dará principio el lunes al toque de oraciones, y continuará todos los días a la misma hora.

El día 19 a las diez de su mañana, será la función principal, en la que penetrará las virtudes de tan esclarecido Santo, el Sr. D. Julián López Clares, presbítero y por la tarde a las tres y media dará principio el Rosario, y a con

tinuación se leerá la novena; reservándose a las cinco.

NODRIZA Concepción Rojas, soltera, de 24 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres del niño que le confíen. Darán razón en la imprenta de este diario.

CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA

Medicamento el mas eficaz conocido hasta el dia para la cura de los **SABAÑONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia, con **CLORINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instrucción, una peseta.

« Ninguna preparación es superior a la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(SACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882.)

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatemia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, **Anemia**, **Calenturas**, **Convalecencias difíciles**.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante tratando de las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de **Union des Fabricants**.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Se reanuda de definición ó sumario.
A una columna 7 pías. en la 1.^a y 3 en a 4.^a página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Marzo, 31 días.

Viernes...	1	8	15	22	29
Sábado...	2	9	16	23	30
Domingo...	3	10	17	24	31
Lunes...	4	11	18	25	
Martes...	5	12	19	26	
Miércoles...	6	13	20	27	
Jueves...	7	14	21	28	

Sábado 9 SALIDA PUEBTA.
Sol 6-25 p. 5-59 t.
Luna 8 09m. 9-43 n

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: stas. Francisca v. rom. y Catalina de Colonia v.
Jubil.—Mañana en la iglesia de S. Miguel y se aplica por doña Consolación Lluich Calderón de la Barca, misas de medias horas, y en la de Sta. Catalina por don Fulgencio Fú, Conde de Roche, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Grandes funciones para mañana noche: a las 8, *Para casa de los padres*.—A las 9, *Los incasables*.—A las 10, *Niña Pancho*.—A las 11, *Los de Cuba*

ANUNCIOS.

CALENTURAS intermitentes

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermonos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUEBLO Y QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

UN MILLON

DE CRETAS DE TODAS CLASES
Juegos de portiers, a 2-50 y 3 pesetas.
Butacas de 5 pesetas a 17-50 pesetas de gran lujo
Vinos Jerez, Manzanilla, Burdeos y Lecanda.
Figuritas de barro en tipos del país, y mil caprichos mas.

CLAUSEL

CALLE DE LUOAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^o
Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la Hojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, r. Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la Exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las farmacias y droguerías 15—12

HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón, calle de Vctorio, número 15.

GRAN DEPÓSITO

DE PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENEZIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.

PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente **Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **Poncho**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

¡FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios é imitadores.

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis**, **Anemia**, **Colores pálidos**, **Pérdidas**, **Debilidad**, **Extenuación**, **Convalescencia**, **Debilidad de los Niños**, **empobrecimiento y alteración de la sangre** a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. **No Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.**

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no puedan tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^o, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C^o, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
- Las Náuseas y las Acidias,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- Los Calambres de Estomago,
- Los Embarazos gástricos,
- Las Enfermedades del Hígado,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anáptico.

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA
CON MOTIVO DEL TRASLADO

A 2 PMS á la calle de la Platería, núm. 79,
LENTES frente al comercio de Gresh.

DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc., á precios de fábrica.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PONTIFEX PEDRO BOURSIAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir: 2'50, 5', 10', Polvo: 1'75, 2'50, 3'50; Pasta: 1'75, 2'50.
Elixir: el 1/2 lit. 1'40, Litro 2'30.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

